

**ACUERDO No.326
21 de junio de 2022**

Por medio del cual se fija el calendario institucional de pruebas Saber Pro y Saber Pro en el exterior para el segundo semestre de 2022

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA LATINOAMERICANA, en uso de sus atribuciones legales, estatutarias y reglamentarias y,

CONSIDERANDO

PRIMERO: Que mediante resolución 000046 del 2022 proferida por el ICFES, se establece el cronograma de los exámenes Saber Pro del segundo semestre del año 2022.

SEGUNDO: Que los exámenes de Estado se realizarán en modalidad electrónica, bien sea en sitio de aplicación de manera presencial designado por el ICFES, o en casa con sistema de supervisión y vigilancia mediante inteligencia artificial y apoyo humano, a quienes manifiesten tener un equipo de cómputo con las especificaciones técnicas que el ICFES señale, y conexión estable a internet.

TERCERO: Que la institución debe ajustar su calendario interno con el cronograma fijado por el ICFES a partir de la preinscripción y hasta la publicación definitiva de resultados.

ACUERDA

Artículo 1. Fijar el calendario institucional de pruebas Saber Pro y Saber Pro en el exterior para el segundo semestre de 2022, así:

Etapas	Inicio	Cierre
Pre inscripción de estudiantes a la IES	Martes 21 de junio de 2022	Viernes 1 de julio de 2022
Registro y recaudo ordinario	Martes 5 de julio de 2022	Viernes 22 de julio de 2022
Registro y recaudo extraordinario	Miércoles 28 de julio de 2022	Lunes 1 de agosto de 2022

Publicación de citas	Sábado 8 de octubre de 2022	Sábado 8 de octubre de 2022
Aplicación de la prueba modalidad electrónica en casa y sitio de aplicación	Sábado 22 de octubre de 2022	Domingo 30 de octubre de 2022
Publicación de certificados de presentación de exámenes	Sábado 12 de noviembre de 2022	Sábado 12 de noviembre de 2022
Publicación de resultados individuales en la página web del ICFES	Sábado 18 de febrero de 2023	Sábado 18 de octubre de 2023
Publicación de resultados institucionales	Martes 24 de mayo de 2023	Martes 24 de mayo de 2023

COMUNÍQUESE



JOSÉ RODRIGO FLÓREZ RUIZ
Rector



FRANCISCO JAVIER SERNA GIRALDO
Secretario General